



SISTEMA DE COMPETICIÓN
JUNIOR FEMENINO 2ª AUTONÓMICA

Fase previa:

2 grupos de 8 y 7 equipos. Liga regular. 14 jornadas. Del 4 octubre al 31 enero.

* No obligación de campo central - obligación disputa encuentro sin designación arbitral.

Cruce clasificatorio: partido único en el campo del mejor clasificado. Miércoles, 3 de febrero.

Mejor 2º fase previa – peor 2º fase previa (1)

Mejor 5º fase previa – peor 5º fase previa (2)

* No obligación de campo central - obligación disputa encuentro sin designación arbitral.

Fase final:

Puestos 1-6: Los tres últimos clasificados de 1ª autonómica, los dos primeros clasificados de cada grupo de 2ª autonómica y el vencedor del cruce clasificatorio 1. Liga regular. 10 jornadas. Del 14 febrero al 25 abril.

* No obligación de campo central - obligación disputa encuentro sin designación arbitral.

Puestos 7-12: El perdedor del cruce clasificatorio 1, los clasificados en tercer y cuarto lugar de cada grupo y el vencedor del cruce clasificatorio 2. Liga regular. 10 jornadas. Del 14 febrero al 25 abril.

* No obligación de campo central - obligación disputa encuentro sin designación arbitral.

Puestos 17-22: Resto equipos. Liga regular. 10 jornadas. Del 14 febrero al 25 abril.

* No obligación de campo central - obligación disputa encuentro sin designación arbitral.

FINAL 2ª AUTONÓMICA

Partido único en el campo del primer clasificado. 2 de mayo.

1º clasificado puestos 1-6 – 2º clasificado puestos 1-6

* Obligación de campo central – no obligación disputa encuentro sin designación arbitral.

